Fecha	Sección	Página
07.03.2009	Primera	5

Conagua, rebasada: ureoles

Incapacidad para atender las demandas de entidades esta institución, abundó el sena-

José Francisco Montaño

a sobreexplotación de más dor del PRD. de 150 acuíferos en México decisiones en materia hidrológica, incluso más poder y recursos que dejan al descubierto que la la propia Secretaría del Medio Comisión Nacional del Agua ha Ambiente. Este año ejerce "más quedado rebasada y se tiene que de 30 mil millones de pesos", lo revisar su estructura, función y que a su parecer, no es fácil que atribuciones, aseguró el vicecoor- acepten su "incapacidad" para dinador del PRD en el Senado, atender las necesidades en los Silvano Aureoles Conejo.

En el marco de la presentación cos, señaló. del libro "El mito de la gestión Comisión de Pública Federal, a fin de reestructurar y revisar las funciones que lleva a cabo la Conagua, ya que en los hechos "ha quedado rebasada".

Silvano Aureoles denunció que es la propia Conagua la que concentra todas las decisiones en materia hidrológica del país: "controla la parte normativa, porque es la responsable de aplicar la ley, es instancia regulatoria y recaudatoria porque cobra multas", y además es la que aprueba los proyectos para las obras de saneamiento o red de distribución.

Esta situación provoca que "todos los esfuerzos en otros ámbitos de gobierno en materia hidráulica, se vean severamente limitados por el control férreo" de

El legislador por Michoacán y la alta concentración de resaltó que la Conagua concentra estados sobre proyectos hidráuli-

Esta Comisión, recordó, se creó descentralizada del agua en para atender necesidades en mate-México", de Juan Jaime Sánchez ria de agua en los estados; por Meza, el también presidente de la ello, consideró que es preciso revi-Recursos sar el marco jurídico, la normativi-Hidráulicos consideró primordial dad de la gestión y la Ley Orgánica hacer modificaciones a la Ley de de la Administración Pública Aguas Nacionales y a la Ley Federal "para atender competen-Orgánica de la Administración cias y demás atribuciones que tiene hoy una entidad creada por un decreto administrativo".

> Advirtió que si no se toman medidas a corto plazo para descentralizar la gestión del recurso hídrico en el país, vamos a entrar a un problema más serio "por lo limitado y complicado que se convertirá distribuir agua a las comunidades".

> Acusó que el tema del agua no ha sido valorado en la dimensión correcta por las autoridades competentes, por lo cual, el Senado de la República debe abrir el debate con expertos nacionales y extranjeros en este tema y realizar compromisos políticos a favor de un nuevo marco regulatorio para el manejo eficiente del recurso hídri-



Página 1 de 2 19216.08 \$ Tam: 360 cn CGARCIAG

Continúa en siguiente hoja



Fecha	Sección	Página
07.03.2009	Primera	5



Silvano Aureoles Conejo cuestiona a la dependencia.